

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14112500170



5. Número de identificación Tributaria (NIT)

1 7 3 2 1 5 5 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Búsqueda electrónica

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 7 3 2 1 5 5 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

CASAS

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

RAFAEL

34. Otros nombres

ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

DISTRIBUIDORA ATENAS J. R.

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

BL C 28 AP 201 URB MULTIFAMILIARES CENTAUROS

42. Correo electrónico

distribuidoraatenasjr@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 4 1 1 9 8 9

45. Teléfono 2

3 1 0 5 6 6 8 2 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 6 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 7 0 8 1 3

Actividad secundaria

48. Código

4 7 5 9

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 7 0 8 1 3

Otras actividades

1

8 2 3 0 4 7 5 5

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2010. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASAS RAFAEL ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE